

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002944
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F3286110
 DEMANDANTE: FRANKLIN AMERICAN MORTGAGE COMPANY
 DEMANDADO: LUIZA M. VILLARINHO
 FECHA DE LA VENTA: 16 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 23 DE MAYO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunque conocida como: 510 South Bond Street, Elizabeth, NJ 07206
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 886 Bloque: 3
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 25' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: Fifth Street
 La venta esta sujeta a balances pendientes en impuestos, cuentas del agua y alcantarillado y otras deudas municipales
 Impuestos y embargos: Al momento de publicación, no hay información sobre el monto de la deuda por impuestos/alcantarillado/agua. Consulte con el Cobrador de Impuesto para el total exacto.
 Sujeto a Hipotecas y Ejecutorias previas (si alguna): Ninguna
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 La ley "Fair Housing Act" prohíbe "cualquier preferencia, limitación, o discriminación, por motivos de raza, color de piel, religión, sexo, discapacidad, estado civil o nacionalidad de origen, o la intención de proyectar dicha preferencia, limitación, o discriminación", en conexión con cualquier aspecto de la transacción de bienes raíces. Zucker, Goldberg, and Ackerman, LLC, alienta y apoya las prácticas de igualdad en las oportunidades de vivienda de la Fair Housing Act al conducir sus negocios".
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 65/100 (\$576,239.65)
ABOGADO: ZUCKER, GOLDBERG & ACKERMAN, LLC
 200 SHEFFIELD STREET
 SUITE 301
 MOUNTAINSIDE, NJ 07092
 1-908-233-8500 XFZ-139663
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON 10/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$596,628.10)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/19/14 - 7/3/14 \$261.82

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002950
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04369913
 DEMANDANTE: BANK OF AMERICA, N.A.
 DEMANDADO: RICHARD K. JACKSON Y GAIL ELLINGTON
 FECHA DE LA VENTA: 16 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 9 DE MAYO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunque conocida como: 1839-41 Myrtle Avenue, Plainfield, NJ 07063
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 6 Bloque: 206
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 150' x 60'
 Cruce de Calle Más Cercano: Myrtle Avenue y Hamilton Avenue
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS DIEZ CON 58/100 (\$551,410.58)
ABOGADO: KOURY, TIGHE, LAPRES, BISCUA & SOMMERS, P.C.
 1423 TILTON ROAD
 SUITE 9
 NORTHFIELD, NJ 08225
 1-609-383-1233
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 39/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$562,463.39)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/19/14 - 7/3/14 \$171.96

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002951
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01474612
 DEMANDANTE: PHH MORTGAGE CORPORATION
 DEMANDADO: VIKKI J. CRUZ, VICTOR F. CRUZ, JR.; BANK OF AMERICA, N.A.
 FECHA DE LA VENTA: 16 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 3 DE FEBRERO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Scotch Plains, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunque conocida como: 536 Forepaugh Ave., Scotch Plains, NJ 07076-1602
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 10 Bloque: 402
 Dimensiones de los Terrenos: 118.00' x 75.00' x 118.00' x 75.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Weaver Street
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 13/100 (\$244,646.13)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 CDT-5877
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO CON 18/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$261,735.18)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/19/14 - 7/3/14 \$252.60

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002952
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02066613
 DEMANDANTE: HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION, FIDEICOMISO DE NOMURA ASSET ACCEPTANCE CORPORATION MORTGAGE PASS-THROUGH CERTIFICATES, SERIES 2007-3
 DEMANDADO: RUBI A. ARAGON; GLADYS ARAGON
 FECHA DE LA VENTA: 16 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 6 DE MAYO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunque conocida como: 1447-51 Evergreen Avenue, Plainfield, NJ 07060
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 12 Bloque: 811
 Dimensiones de los Terrenos: 100.00' x 154.78' x 100.00' x 155.77'
 Cruce de Calle Más Cercano: Prospect Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON 86/100 (\$505,319.89)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 NW-8741
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 66/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$517,380.66)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$243.82

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002953
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01969612
 DEMANDANTE: DEUTSCHE BANK NATIONAL TRUST COMPANY, COMO FIDEICOMISO DE MORGAN STANLEY ABS CAPITAL I INC. TRUST 2006-WMC2
 DEMANDADO: MARIELLA MORALES; MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC., ACTING SOLELY COMO NOMINO DE WMC MORTGAGE CORP., SU SUCESOR Y ASIGNADO; JACKSON CAPITAL INC.
 FECHA DE LA VENTA: 16 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 14 MAYO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunque conocida como: 748 Fay Avenue, Elizabeth, NJ 07202-2413
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 6 Bloque: 370E
 Dimensiones de los Terrenos: 41.00' x 133.00' x 41.00' x 133.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Richford Terrace
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 59/100 (\$337,267.59)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 ASC-13149
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 35/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$349,875.35)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/19/14 - 7/3/14 \$252.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002969
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04882710
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
 DEMANDADO: LOIS ROTH
 FECHA DE LA VENTA: 23 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 20 DE MAYO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunque conocida como: 1447-51 Evergreen Avenue, Plainfield, NJ 07060
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 12 Bloque: 811
 Dimensiones de los Terrenos: 100.00' x 154.78' x 100.00' x 155.77'
 Cruce de Calle Más Cercano: Prospect Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON 86/100 (\$505,319.89)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 NW-8741
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 66/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$517,380.66)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$243.82

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002970
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F06039810
 DEMANDANTE: US BANK NATIONAL ASSOCIATION, FIDEICOMISO DE MSTR. ASSET BACKED SECURITIES TRUST 2006-FRE1, MORTGAGE PASS THROUGH CERTIFICATES, SERIES 2006-FRE1
 DEMANDADO: DONNA DELMONT; ROSE DELMONT, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES; ESTADO DE NEW JERSEY; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC.; COMO NOMINO DE FGC COMMERCIAL MORTGAGE FINANCE, BAJO EL NOMBRE COMERCIAL DE FREMONT MORTGAGE, SUS SUCESOSES Y/O ASIGNADOS; MIDLAND FUNDING, LLC
 FECHA DE LA VENTA: 23 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 13 DE MAYO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunque conocida como: 2115 Allen Street, Rahway, NJ 07065-4441
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 25 Bloque: 231
 Dimensiones de los Terrenos: 122.00 x 38.24 x 114.50 x 37.50
 Cruce de Calle Más Cercano: Lincoln Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 40/100 (\$335,483.40)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 ASC-12984
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 36/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$343,658.36)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$279.64

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002971
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F06039811
 DEMANDANTE: US BANK NATIONAL ASSOCIATION, FIDEICOMISO DE MSTR. ASSET BACKED SECURITIES TRUST 2006-FRE1, MORTGAGE PASS THROUGH CERTIFICATES, SERIES 2006-FRE1
 DEMANDADO: DONNA DELMONT; ROSE DELMONT, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES; ESTADO DE NEW JERSEY; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC.; COMO NOMINO DE FGC COMMERCIAL MORTGAGE FINANCE, BAJO EL NOMBRE COMERCIAL DE FREMONT MORTGAGE, SUS SUCESOSES Y/O ASIGNADOS; MIDLAND FUNDING, LLC
 FECHA DE LA VENTA: 23 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 13 DE MAYO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunque conocida como: 2115 Allen Street, Rahway, NJ 07065-4441
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 25 Bloque: 231
 Dimensiones de los Terrenos: 122.00 x 38.24 x 114.50 x 37.50
 Cruce de Calle Más Cercano: Lincoln Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 40/100 (\$335,483.40)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 ASC-12984
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 36/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$343,658.36)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$279.64

Presidente Obama pide \$2 mil 280 millones para centros de detención

Washington.- El Gobierno de Estados Unidos busca invertir \$ en atender la situación generada por la oleada de niños migrantes que saturan los centros de detención en el sur de la frontera, que en el desarrollo de los países de Centroamérica.

Esto, luego que la Administración Obama solicitara al Congreso de Estados Unidos la aprobación de \$1,412 millones adicionales para el Departamento de Salud y Servicios Humanos, instancia que para este 2014 ya tenía presupuestado 868 millones de dólares, y que es la encargada de gestionar los albergues y centros de detención en los que miles de menores esperan hacinados en celdas de concreto a ser deportados.

Por lo que, de acuerdo con el pronóstico de la Oficina de Gestión y Presupuesto de la Casa Blanca, el costo total para atender a los niños migrantes se elevaría a 2,280 millones de dólares. Monto que supera hasta nueve veces la ayuda de \$253 millones que, el pasado 20 de junio, anunció el vicepresidente Joe Biden para el desarrollo y el combate al crimen en Centroamérica.

La petición de financiamiento de emergencia se realizará a través de una carta que Obama envió al Congreso, en la cual le pedirá que tome medidas cuando el poder legislativo retome sus funciones el 7 de julio tras el receso de verano, informó ayer un funcionario de la Casa Blanca.

Esta semana, el secretario de Estado, John Kerry, viajará a Panamá para la asunción del presidente electo Juan Carlos Varela.

Kerry se reunió en ese país con los líderes de El Salvador, Honduras y Guatemala acerca de la crisis, pero funcionarios del Departamento de Estado declinaron confirmar detalles de su agenda.

El presidente Barack Obama dijo también que actuará por su cuenta mediante acciones ejecutivas relacionadas con la inmigración, después de que el líder republicano en la Cámara Baja, John Boehner, le comunicara que se niega votar la reforma migratoria este año.

Obama pedirá además que a los funcionarios de inmigración del país se les concedan mayores facultades para acelerar los procesos de deportación de menores que sean atrapados cruzando la frontera desde países como Guatemala, Honduras y El Salvador.

Desde octubre pasado, más de 52,000 menores han cruzado la frontera con México.

Los menores, que usualmente son llevados por grupos de traficantes o viajan encima de trenes a lo largo de todo el territorio de México hasta la frontera con Estados Unidos, provienen en su mayoría de Honduras, El Salvador y Guatemala, huyendo de la violencia y la pobreza.

Adicionalmente, el gobierno aumentará la cooperación con los países de Centroamérica para repatriar a las per-

sonas y tratar las causas de la migración ilegal.

El gobierno ha anunciado que va a incrementar el número de jueces, abogados y personal de inmigración para procesar "lo más justa y rápidamente posible" los casos de deportación.

Ante esta situación, y luego que se diera a conocer la detención de 47 mil menores no acompañados por la Patrulla Fronteriza de octubre a lo que va de 2014 -un 92% más en comparación con 2013-, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés), llamó a la clase política estadounidense "a hacer un examen de conciencia" sobre las motivaciones que impulsan a estos niños a huir de sus países, mientras Estados Unidos gasta en Centroamérica apenas el 11% del dinero que busca invertir en albergarlos y expulsarlos.

"Obama está buscando que el Congreso apruebe otros 1,400 millones adicionales, sólo para abordar el tema de los niños migrantes. El presupuesto de la Patrulla Fronteriza por sí solo es de 3 mil 800 millones de dólares. Y además se estima que, en conjunto, Estados Unidos gasta en 'inmigración enforcement' 18 mil millones para resguardar su frontera sur", expone Adam Isaacson, coordinador principal del Programa de Seguridad Regional de WOLA.

En la actualidad, el sistema de deportaciones se encuentra colapsado ante la avalancha.

Puerto Rico busca reestructurar...

(Viene de la Página 18)

No todas las corporaciones públicas serán elegibles para acogerse a la Puerto Rico Public Company Debt Enforcement and Recovery Act. Se excluye: el Estado Libre Asociado, los 78 municipios, el BGF, sus subsidiarias, afiliadas y entidades adscri-

tas, el Fideicomiso de los Niños, la Administración de los Sistemas de Retiro, el Sistema de Retiro de la Judicatura, la Agencia de Financiamiento Municipal, la Corporación de Financiamiento Municipal, la Compañía de Fomento Industrial, la Autoridad de Puerto Rico para el

Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental (AFICA), la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI), la Corporación del Fondo de Interés Apremiante (COFINA), el Sistema de Retiro para Maestros y la Universidad de Puerto Rico.

Además, aquellas entidades gubernamentales que no estén excluidas solamente podrán acogerse a la ley propuesta si al momento de solicitar la protección no pueden pagar deudas válidas a su vencimiento, sin ayuda de acciones legislativas adicionales o sin asistencia financiera adicional mientras continúan desempeñando sus funciones públicas.

Puerto Rico cuenta actualmente con 51 corporaciones públicas. En teoría, estas entidades deberían ser auto-suficientes ya que tienen la capacidad para generar sus propios ingresos. En la práctica, sin embargo, muchas dependen de subsidios del fondo general o del BGF para su solvencia financiera.

Se espera que la Puerto Rico Public Company Debt Enforcement and Recovery Act sea debatida en la legislatura de Puerto Rico y votada en los próximos días.